



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 27 de septiembre de 1996
No. 64

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Reglamento para la operación de oficinas estatales y municipales de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

AVISOS JUDICIALES: 4541, 4537, 4581, 4381, 4151, 4147, 4160 1020-A1, 4441, 4454, 4411, 4153, 4529, 4530, 4531, 4520, 4511, 4518, 4512, 1102-A1, 4517, 4387, 4399, 4392, 4393, 4389, 4390, 1063-A1, 1079-A1, 4380, 4388, 1051-A1 y 4039.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4510, 4515, 4522, 4523, 4524, 4528, 4439, 4436, 4437, 4440, 4456, 4447, 4448, 4449, 4451, 4446, 4458, 4457, 1070-A1 y 1125-A1.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

REGLAMENTO para la operación de oficinas estatales y municipales de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

Oficinas Estatales y Municipales de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores para la recepción de documentos y entrega de pasaportes ordinarios, así como de otros servicios que presta dicha dependencia y demás disposiciones aplicables, y

REGLAMENTO PARA LA OPERACION DE OFICINAS ESTATALES Y MUNICIPALES DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

JOSE ANGEL GURRIA, Secretario de Relaciones Exteriores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, 16, 17, 18 y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o., 4o., 6o., 14, 32 y 33 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores; 9o. del Reglamento de Pasaportes. Cuarto del Acuerdo por el que se autoriza la operación de

CONSIDERANDO

Que la facultad de expedir pasaportes es competencia exclusiva de la Secretaría de Relaciones Exteriores en los términos de su Reglamento Interior;

Que la desconcentración de la vida nacional contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo, representa un compromiso fundamental de la presente Administración Pública Federal;

Que la desconcentración administrativa en la Secretaría de Relaciones Exteriores tiene como propósito ofrecer un mejor servicio a la población en las diversas regiones del país:

Que para conducir eficazmente el proceso de desconcentración y con el fin de aprovechar mejor los recursos disponibles, la Secretaría de Relaciones Exteriores requiere de trabajar coordinadamente con los gobiernos Estatal y Municipal;

Que uno de los objetivos del programa de descentralización pública federal es simplificar el trámite y resolución de los problemas que afectan a la población y acercaries servicios donde se demanden, y

Que el servicio de expedición de pasaportes ordinarios, de permisos para la constitución de sociedades y asociaciones y de reformas a sus estatutos, de certificados de nacionalidad mexicana, así como el de difusión de los programas de becas que promueve la Secretaría, las actividades de apoyo a la protección preventiva y operativa de los intereses de los mexicanos en el exterior y el de difusión de la política exterior de México, debe hacerse llegar en forma general, expedita y eficazmente a toda la población y que para ello se autorizó la operación de oficinas estatales y municipales de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, he tenido a bien expedir el siguiente:

REGLAMENTO PARA LA OPERACION DE OFICINAS ESTATALES Y MUNICIPALES DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CAPITULO PRIMERO

DE SU NATURALEZA

Artículo 1o.- Las oficinas estatales y municipales de enlace son oficinas administrativas que dependen económica y administrativamente del Estado o Municipio y cuya operación autoriza la Secretaría de Relaciones Exteriores, para apoyar a sus Delegaciones en la recepción de documentos y entrega de pasaportes ordinarios, de permisos para la constitución de sociedades y asociaciones y de reformas a sus estatutos, de certificados de nacionalidad mexicana, difusión de becas que promueve la Secretaría, protección preventiva y operativa de los intereses de los mexicanos en el exterior y de difusión de la política exterior de México, en los términos de este Reglamento y

de conformidad a los convenios que para tal efecto celebre la Secretaría con los gobiernos estatal y municipal, según el caso.

Artículo 2o.- Para efectos de lo dispuesto por este Reglamento, se entenderá por Secretaría, la Secretaría de Relaciones Exteriores.

CAPITULO SEGUNDO

DE LOS REQUISITOS PARA SU ESTABLECIMIENTO

Artículo 3o.- Para que la Secretaría autorice el establecimiento y operación de una oficina para recepción de documentos y entrega de pasaportes ordinarios, permisos para la constitución de sociedades y asociaciones y de reformas a sus estatutos, certificados de nacionalidad mexicana, y demás servicios, el gobierno estatal o municipal deberá proporcionar una oficina para uso exclusivo de este trámite y que satisfaga los siguientes requisitos:

a) Esté ubicada en un sitio de fácil acceso para el público;

b) Sea amplia y funcional, con espacio suficiente para el trabajo de oficina y adecuado para la atención al público;

c) Cuento con sala de espera, sanitarios, y oficina para el servicio de fotografía;

d) Garantice que las áreas de atención al público sean amplias, cómodas, ventiladas, iluminadas e higiénicas, y

e) Que el local destinado sea acondicionado de acuerdo a los lineamientos que determine la Secretaría.

Artículo 4o.- El gobierno estatal o municipal comisionará al personal, en el número y perfil que determine la Secretaría, para la debida atención de los diversos servicios ofrecidos. Asimismo, instalará un módulo de información y asignará en forma permanente a una persona que orientará al público sobre las características y requisitos de todos los servicios.

Artículo 5o.- La Secretaría evaluará, aprobará y capacitará al personal comisionado en la Delegación correspondiente, el cual se desempeñará bajo la responsabilidad y dirección del gobierno estatal o municipal.

Artículo 6o.- El gobierno estatal o municipal proveerá las instalaciones, el mobiliario y equipo que determine la Secretaría para el funcionamiento óptimo de los servicios.

Artículo 7o.- El gobierno estatal o municipal apoyará al personal de la Secretaría en cuestión de pasajes y viáticos, cuando sea necesaria una visita de supervisión a la oficina.

CAPITULO TERCERO

DE LAS FUNCIONES

Artículo 8o.- Son funciones de las oficinas estatales o municipales de enlace que autorice la Secretaría, las siguientes:

I. Proporcionar, a través del responsable del módulo, información sobre los requisitos y trámites necesarios para la obtención de pasaportes ordinarios, permisos para la constitución de sociedades y asociaciones y de reformas a sus estatutos, certificados de nacionalidad mexicana, becas que promueve la Secretaría y todo lo referente a las actividades de apoyo a la protección preventiva y operativa de los intereses de los mexicanos en el exterior, así como de difusión de la política exterior de México;

II. Distribuir gratuitamente a los solicitantes las formas de solicitud necesarias para la expedición de pasaportes ordinarios, permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, certificados de nacionalidad mexicana, para la obtención de becas que promueve la Secretaría, así como los folletos sobre protección preventiva y operativa de los mexicanos en el exterior y de política exterior de México;

III. Asesorar y auxiliar al público en el llenado de las solicitudes para la expedición de pasaportes ordinarios, permisos para la constitución de sociedades y asociaciones y de reformas a sus estatutos, certificados de nacionalidad mexicana y para la obtención de becas que promueve la Secretaría, así como para la presentación de las mismas y documentación necesaria;

IV. Recibir las solicitudes y documentos necesarios de acuerdo con los Reglamentos respectivos, y de los manuales e instructivos que señale la Secretaría;

V. Recibir el documento que ampare el pago de los derechos que para el trámite de pasaportes ordinarios y de permisos para la constitución de sociedades y asociaciones y de reformas a sus estatutos, establece la Ley Federal de Derechos vigente, siempre mediante el uso de cheques certificados o giros postales a favor de la Tesorería de la Federación;

VI. Remitir a la Delegación que la Secretaría indique, los expedientes completos de los solicitantes.

VII. Entregar a los interesados los pasaportes ordinarios, los permisos y los certificados, y en su caso, los expedientes que no procedan acompañados del giro o cheque certificado correspondiente;

VIII. Canalizar a la Delegación de la Secretaría los asuntos que sean de su competencia, y

IX. Las demás que expresamente le sean autorizadas por la Secretaría.

CAPITULO CUARTO

DE LA AUTORIZACION Y OPERACION

Artículo 9o.- Para dar inicio a la operación de una oficina estatal o municipal de enlace, esta deberá estar autorizada mediante la suscripción de un convenio de colaboración administrativa que celebren la Secretaría y el gobierno estatal o municipal que corresponda y una vez que aparezca publicado en el **Diario Oficial de la Federación**.

Artículo 10.- Para el cumplimiento de las funciones asignadas en el capítulo anterior, las oficinas estatales y municipales de enlace deberán observar además de la normatividad establecida en los diferentes reglamentos y sus manuales respectivos, el siguiente procedimiento de operación.

I. Realizar cualquier trámite, incluyendo la comparecencia de los interesados, siempre ante personal de la Secretaría;

II. Verificar la autenticidad de los documentos que le son presentados para trámite de pasaporte ordinario, permisos para la constitución de sociedades y asociaciones y de reformas a sus estatutos, y de certificados de nacionalidad mexicana, y elaborar diariamente en la forma autorizada, la relación de expedientes que incluirá la valija;

III. Enviar la valija a la Delegación que corresponda;

IV. Recibir de la Delegación la valija y entregar los trámites autorizados a los interesados con el comprobante de pago de derechos; o en su defecto, devolver al interesado el expediente no autorizado con el cheque certificado o giro postal, informándole sobre el motivo de la improcedencia del mismo.

Artículo 11.- Las oficinas estatales o municipales de enlace deberán entregar los trámites autorizados a los titulares, en un plazo no mayor de treinta días naturales contados a partir de la fecha en que lo reciba de la Delegación. En forma mensual regresarán a la Delegación aquellos trámites que no hayan sido entregados al solicitante.

CAPITULO QUINTO

DE LA SEÑALIZACION

Artículo 12.- Además de reunir los requisitos indicados en el Capítulo Segundo del presente Reglamento, el gobierno estatal o municipal colocará en un lugar fácilmente visible de la oficina, la señalización que exige la normatividad establecida por la Secretaría, y que se refiere a:

a) Los requisitos para obtener cualquiera de los servicios ofrecidos;

b) La indicación del monto del pago que corresponda de acuerdo a la Ley Federal de Derechos vigente y en su caso, deberá indicar por separado el monto del cobro que aplique el Estado o Municipio por brindar el servicio en la localidad, el cual deberá ser convenido entre el Estado o Municipio y la Secretaría;

c) La indicación clara y precisa de que se trata de una oficina estatal o municipal de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores para la recepción y entrega de documentos y que no es una dependencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores;

d) Tablero y buzón de quejas y denuncias con teléfonos de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo y de la Contraloría Interna de la Secretaría, y

e) Tablero que informe sobre la duración del trámite ante la Delegación de la Secretaría.

Esta señalización deberá ajustarse a los instructivos que la Secretaría emita respecto al texto, tamaño, color, colocación y demás características de las señales y tableros.

CAPITULO SEXTO

DEL CONTROL Y SUPERVISION

Artículo 13.- La Secretaría está facultada para supervisar y controlar la operación y funcionamiento de las oficinas estatales y municipales de enlace en los términos, frecuencia y modalidades que estime convenientes.

Artículo 14.- Las oficinas estatales y municipales de enlace otorgarán todas las facilidades a la Secretaría para que realice la supervisión y control que indica el artículo anterior.

Artículo 15.- La Secretaría tiene la facultad discrecional para suspender o cancelar la autorización para la operación de las oficinas estatales y municipales de enlace con base en la evaluación que realice sobre su presentación, organización y funcionamiento.

A partir de la fecha en que se haya procedido a la suspensión o cancelación a que se refiere el artículo anterior, la Secretaría no recibirá de esa oficina estatal o municipal ninguna documentación para trámite.

Los expedientes que al momento de la suspensión o cancelación se encuentren en trámite ante la Secretaría, serán entregados a los interesados en la forma que dicha dependencia lo estime conveniente.

Artículo 16.- La oficina estatal o municipal de enlace podrá ser reabierta una vez que, a juicio de la Secretaría haya subsanado las deficiencias que motivaron la suspensión o cancelación.

En caso de que una oficina estatal o municipal de enlace haya sido objeto de suspensión o cancelación y reincida en la inobservancia de este Reglamento o de la normatividad establecida por la Secretaría, ésta podrá proceder a su cancelación definitiva, informando de tal circunstancia al gobierno estatal o municipal, según el caso.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.- El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

ARTICULO SEGUNDO.- Se deroga el Reglamento para la Operación de Ventanillas Estatales y Municipales de fecha 29 de julio de 1991, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 1991.

ARTICULO TERCERO.- En apego al acuerdo por el que la Secretaría de Relaciones Exteriores establece oficinas estatales y municipales de enlace, se entenderá revocada la autorización de aquellas oficinas cuyo convenio de colaboración correspondiente no sea suscrito antes del 31 de diciembre del año en curso

México, D.F., a 6 de septiembre de 1996.- El Secretario de Relaciones Exteriores, José Angel Gurría.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 12 de septiembre de 1996).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 647/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RAMON A. CARDENAS ESQUIVEL en contra de CAYETANO LEON MEJIA, se señalaron las catorce horas del día dos de octubre del año en curso para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los siguientes bienes: Un Tractor Maessey Ferguson color rojo con número 165-13-904477, camioneta roja de radios de madera, placas de circulación del Estado de México LT8903, con número de serie RFAF1-30-684-30254 F130684 (Pick Up) 1063-3305678 Chevrolet, coche Chevrolet cuatro puertas, placas del Estado de México LJE064 No. de motor 13369TB 524681 serie 0888-395, modelo 1965. Una rastra de 17 discos todos estos se encuentran en mal estado sin sus acumuladores correspondientes y el tractor con tantas rotas.

En consecuencia anunciese su venta y convóquese postores a través de la publicación de los edictos correspondientes a C. Juez del conocimiento ordeno la publicación de los presentes edictos para su publicación por tres veces dentro del término de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado, sirviendo de base para el remate las cantidades de OCHO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N. por lo que respecta al tractor y la rastra UN MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N. por lo que respecta al automóvil y CUATRO MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. por lo que respecta a la camioneta haciendo un total de TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. María Guadalupe Escalona Valdes.-Rúbrica

4541.-25, 26 y 27 septiembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 825/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil seguido por LIC. MARIA ELIAZAR BERNAL ACUÑA, endosatara en procuración de EQUIPARTES AGRICOLAS S.A. DE C.V. en contra de JOSE LUIS RAMIREZ NAJERA E. C. Juez señala las nueve horas del día quince de octubre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes: UNA SALA de madera compuesta de tres sillones y UNA MEZA de centro y dos esquineros en condiciones regulares; UN COMEDOR de madera compuesto de mesa redonda y cuatro sillas de la misma madera asientos de cuero en regulares condiciones; UN MUEBLE de madera compuesto de cuatro cajones y cuatro puertas de aproximadamente dos metros en condiciones regulares; DOS LIBREROS de madera con dos puertas abajo y arriba cada uno y dos compartimientos ambos en muy mal estado.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado por tres veces dentro de tres días y sirviendo de base para el remate la cantidad de TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N. Convóquense postores. Toluca, México a dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de Jesús Diaz Samano.-Rúbrica

4537.-25, 16 y 27 septiembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 420/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RAFAEL LECHUGA SOTO y/o en su carácter de apoderado general de BANCO MEXICANO S.A. en contra de ENRIQUE ROMERO FIGUEROA, por auto de fecha once de septiembre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día diecisiete de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado por este juzgado, consistente en bienes muebles: Terno de sala en vinil color negro con botonadura en regular estado de uso, un librero de medidas de 3.00 mts., de largo por 1.80 mts., de alto con cuatro puertas corredizas marca muebles Cook, en regular estado de uso, una silla secretarial en color café de vinil en regular estado de uso, un escritorio ejecutivo de 1.95 mts. por 0.85 mts. por 0.72 mts., en madera color nogal marca muebles Cook, con dos cajones y cómoda lateral de madera aproximadamente 1.60 mts. por 0.45 mts. por 0.63 mts., en regular estado, un archivero de cuatro cajones sin marca en regulares condiciones de uso, un escritorio secretarial en madera color café de medidas 1.30 mts., de largo por 0.80 mts., con una credenza lateral izquierda en regular estado de uso, y un sillón ejecutivo en acabado vinil en color café en regular estado de uso los cuales tienen con un valor comercial de \$ 8,500.00 (OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Por lo que se convocan postores los que deberán de aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Se expide la presente en la ciudad de Toluca, México a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica

4581.-26, 27 y 30 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 1383/95, la señora ANGELA MARTINEZ VIUDA DE OSORIO, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley un terreno que se encuentra ubicado en la calle Emiliano Zapata S/N de San Pedro Tultepec de Quiroga, de manera pacífica, pública y continua, dicho inmueble tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte mide: 78.50 mts. colinda con Narciso Zepeda Peña, al sur mide en dos líneas, la primera de: 66.00 mts. colinda con Reyes Osorio Fernando, Alvaro Osorio y Santiago Gutiérrez, la segunda de: 13.30 mts. colinda con Cerrada Emiliano Zapata, al oriente mide: 38.20 mts. linda con Tomás Vázquez, al poniente mide 17.90 mts. linda con calle Emiliano Zapata S/N.

La C. Juez del conocimiento admitió la presente solicitud en vía y forma propuesta, por ende háganse las publicaciones de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo conduzcan en términos de Ley. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez.-Rúbrica.

4381.-17, 27 septiembre y 9 octubre.

JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

A. CATALINA SALDAÑA VDA. DE SPADA Y FERNANDO SALDAÑA VARGAS.

ANTONIA PEREZ MORALES, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión, de dos lotes de terreno ubicados en las calles de Fuentes de la Diana número 351 correspondientes a los lotes 23 y 24 manzana 83, Sección Cumbres del Fraccionamiento Lomas de Chapultepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, bajo el número de expediente 390/96. Segunda Secretaría en contra de ustedes, en el que por auto de fecha nueve de agosto del año en curso se ordenó emplazarlos por medio de edictos, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se ordena fijar en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo en tiempo del emplazamiento, bajo el apercibimiento que de no comparecer en el término señalado los demandados por sí, apoderado o persona que los represente legalmente se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expiden a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe - El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Nicolás Balcón Gutiérrez.-Rúbrica

4151.-4, 17 y 27 septiembre.

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ANGEI HERNANDEZ LUGO.

Por medio del presente se les hace saber que: MARIA JUANA GOMEZ DE RIOS, les demanda en el expediente número 507/96, que se tramita en este juzgado, la usucapión del lote de terreno número 11 de la manzana 318 de la colonia Aurora de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 m con lote 10, al sur: 17.00 m con lote 12, al oriente: 9.00 m con lote 37 al poniente: 9.00 m con calle La Malagueña, con una superficie total de: 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí. Por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones y de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal de la materia

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Berta Becerra López.-Rúbrica.

4147.-4, 17 y 27 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

Se hace saber que el expediente número 429/96, relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapión, promovido por SIMON GARCIA REYES, en su carácter de apoderado de ANTONIO HUERTA GUTIERREZ en contra de CARLOS NOVOA ROUMAGNAC y otro, el C. Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial por auto de fecha veintiséis de agosto del año en curso, ordenó llamar a juicio a CARLOS NOVOA ROUMAGNAC en términos de lo dispuesto por el artículo 194 de Código de Procedimientos Civiles en vigor, ordenándose realizar el emplazamiento en publicaciones por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la entidad, haciéndole saber a CARLOS NOVOA ROUMAGNAC, que deberá presentarse en el focal de este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la instaurada en su contra, previniéndole a la vez para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de lista y boletín judicial, fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente por todo el tiempo del emplazamiento.

Valle de Bravo, México, agosto veintiocho de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

4160.-4, 17 y 27 septiembre.

JUZGADO 14o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

A JUAN SANTOS OCHOA.

La señora MATILDE LOPEZ DE ORTIZ, ha promovido ante este juzgado juicio especial de desahucio, bajo el expediente número 405/96-1 en contra de usted, respecto al inmueble ubicado en el número diecisiete, de la calle de Mármol, en la colonia Lomas de Canteras, en Naucalpan, Estado de México, en el que por auto de fecha veinte de agosto del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución dictada por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que si fenecido el término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, se expiden a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Nicolás Balcón Gutiérrez.-Rúbrica.

1020-A1.-4, 17 y 27 septiembre.

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

En el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, se encuentran radicadas dentro de esta información ad-perpetuam, en el expediente marcado con el número 1059/96, promovidas por JOSÉ DOMINGO GARZÓN MONTES respecto de inmueble denominado "La Palma", ubicado en calle Cerrada de Cedro, número 33 de la Colonia Hank González La Magdalena Atlixpac, municipio de Los Reyes La Paz Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 metros y linda con Guadalupe Moreno; al sur: 10.00 metros y linda con Miguel Alonso; al sur: 20.00 metros y linda con Andador; al oriente: 32.00 metros y linda con Gabriel Mora; al poniente: 13.00 metros y linda con José Mora Tellez; al poniente: 3.00 metros y linda con Andador; al poniente: 16.00 metros y linda con Pablo Medina, haciendo una superficie aproximada de 580.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial de Texcoco.-Se expiden en Chimalhuacán, Estado de México, a los 5 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Ma. Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

4441.-19, 24 y 27 septiembre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1792/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO MERCANTIL DE MEXICO en contra de ARACELI GUADALUPE CISNEROS PATINO Y/O S por auto de fecha cuatro de septiembre del año en curso, se señalaron las once horas del día dieciséis de octubre del año en curso para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate, respecto al bien inmueble embargado consistente en: Casa habitación ubicado en calle Guerrero del barrio de Guaxustenco, condominio denominado horizontal del lote "B" Conjunto Chilpancingo, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 m con lote número 18 H; al sur: 13.00 m con lote número 16 H; al oriente: 7.00 m con la calle de Chilpancingo; al poniente: 7.00 m con lote número 7G es una casa habitación de dos niveles, planta baja: estancia, comedor, cocina, cubo de escaleras, patio de servicio, cochera a descubierta para un auto, Planta Alta: vestíbulo, dos recámaras y un baño completo, y el cual tiene un valor comercial de \$115,000.00 (CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil y como lo marca el artículo en mención deberán aportar las dos terceras partes del precio fijado, como postura legal.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado del lugar de ubicación del inmueble, Toluca, México, nueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

4454.-19, 24 y 27 septiembre.

JUZGADO 19º. DE LO CIVIL
MEXICO, D. F.
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 77/94
SECRETARIA "A"

En los autos de Juicio Especial Hipotecario, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A. en contra de VICTOR SALVADOR ANCFER TERAN Y OTRA, la C. Juez dictó un auto que en lo conducente dice: Mexico, Distrito Federal, a nueve de julio de mil novecientos noventa y seis, se señalan las diez horas del día primero de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble ubicado en Moreras No. 33 Jardines de San Mateo, municipio de Naucalpan, Estado de Mexico, publiquense edictos por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo, en los tableros de avisos del juzgado, tesorería del D.F. y en periódico El Universal, sirviendo de base para esta almoneda la cantidad de CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo rendido por el cento, siendo postura legal aquella que alcance a cubrir las dos terceras partes de dicho precio, notifíquese personalmente a los demandados en el domicilio en que fueron emplazados el presente proveído. Y en virtud de que el inmueble se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado con los insertos necesarios restante atento exhorto a la C. Juez competente en Naucalpan, Estado de México, para que en auxilio de las labores de este juzgado, ordene publicación de edictos en los tableros de avisos, Receptoría, en periódico de mayor circulación en dicha entidad y en los sitios públicos de costumbre -México, D. F. a 13 de agosto de 1996. Doy fe.-La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Ma. Alejandra Esquivel R.-Rúbrica.

4411.-18 y 27 septiembre

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MARIA DE LA PAZITA.

La C. ELENA OSORIO HERNANDEZ, le demanda la usucapión, sobre el lote de terreno número 19 de la manzana 104, de la colonia El Sol, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 20 metros con el lote 18, y al sur: En 20 metros con el lote 20, al poniente: 10 metros con el lote 4, al oriente: En 10 metros con el lote 33, e ignorando su domicilio por medio del presente se le emplaza para que dentro del término de treinta días de contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, dejándose a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de Acuerdos de éste H. Juzgado, de igual forma se le previene para que señale domicilio en esta ciudad de no hacerlo se le harán las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código en cita.

Publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en periódico de mayor circulación de esta ciudad, siendo expedidos a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

4153.-4, 17 y 27 sept embre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 620/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en su carácter de endosatario en procuración de la Unión de Crédito Agropecuaria Comercial e Industrial de Atzacmulco, S.A. de C.V. en contra de Manufacturas y Diseños de Atzacmulco S.A. de C.V., se señalan las once horas del día ocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes inmuebles embargados consistentes: Máquina de coser recta marca Brother, modelo DB2-B795-3 sin número de serie, máquina de coser recta, marca brother, modelo DB2-B795-3 número de serie MO795114 sin tipo de motor, máquina de coser recta marca Brother modelo DB2-B795-3 número de serie MO618235, maquina de coser recta, marca Brother, modelo DB2-B795-3, sin número de serie, maquina de coser recta, marca Brother, modelo DB2-B795-3 con número de serie 64517391, máquina de coser recta, marca brother, modelo DB2-B795-3, con número de serie MO618164, máquina de coser recta, marca Brother, modelo DB2-B795-3 con número de serie MO189244, máquina de coser, marca Brother, modelo DB2-B795-3 sin número de serie visible, máquina de coser recta, marca Brother, modelo DB2-B795-3 con número de serie MO635102; máquina de coser recta, marca Brother modelo DB2-B795-3 sin número de serie visible, máquina de coser recta, marca Brother, modelo DB2-B795-3 número de serie MO59150, máquina de coser recta, marca Necchi color verde claro modelo 831-161 sin número de serie visible; máquina de coser over lock pegazos, modelo B5301; máquina de coser over singer, modelo 831, serie CQ551155, color beige; dos máquinas over lock, marca yamato, modelo 203A2, dos máquinas over Lock marca yamato, modelo 3618-D2; una máquina de coser over, marca mauser spezial 5/h sin modelo con motor; una máquina de coser marca unión spezial over lock, modelo 35500, número de serie 404818, color café claro, con motor, dos máquinas zig zag, marca PFAPP, con motor; una máquina zig zag marca singer, con motor; máquina de coser over lock marca Brother, modelo B511, con motor plant, número de serie 2519174, dos máquinas de coser, marca Blind stich, modelo 1118 y B17, sin número de serie visible, con motor; dos máquinas de coser calletera spezial, sin modelo, sin número de serie visible; plancha de vapor semi industrial, sin marca sin número de serie, con burro de planchar, plancha y sistema de encendido, con tanque para agua destinado de 5 litros y manómetro. Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México en la tabla de avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$5 109 600.00 (CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) se convocan postores para la celebración de la misma. El Oro de Hidalgo, México, a diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.- El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva -Rúbrica
4529 -24, 27 septiembre y 2 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 334/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en su carácter de endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATZACMULCO, S.A. DE C.V., en contra de HECTOR JAVIER MERCADO RUISANCHEZ Y MARIA DEL CARMEN PEREZ CARDENAS, se señalan las once horas del día ocho de octubre

del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado consistente: Un Terreno denominado BONGONS, marcada con el lote número dos, con una superficie de 54,124.43 metros, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en una línea de norte a oriente 34.07 y en nueve líneas de oriente a poniente 7.73, 27.88, 33.31, 13.69, 7.37, 28.51, 10.71, 11.01 y 17.42, cuatro líneas oriente a norte 15.84, 16.87, 10.99, 31.34 y en nueve líneas de oriente a poniente 35.78, 83.36, 16.37, 14.88, 20.76, 9.71, 18.26, 9.72 y 13.33 metros, todos con predio de Teodora Merdoza, al sur, una línea de oriente a poniente 101.54 metros con libramiento Jorge Jiménez Cantú, en una línea de sur a norte de 100.00 metros con propiedad del Ayuntamiento, otra línea de oriente a poniente 197.03 metros con propiedad del Ayuntamiento, otra línea en la misma dirección de 120.00 metros con café, otra línea de 60.00 metros en la misma dirección con lote de ces de la primera subdivisión, una línea de 13.50 metros en la misma dirección con calle y dos líneas en la misma dirección con calle y dos líneas en la misma dirección, uno 19.85 metros y 5.68 metros con La Garita o propiedad de los señores Montiel González, al oriente 144.50 metros con lote uno; al poniente en seis líneas en dirección sur a norte de 32.62, 12.80, 27.14, 13.77, 11.56 y 32.32 metros con La Garita o propiedad de los señores Montiel González, testimonio del acta número 4533, volumen LXXIII año 1993 en la ciudad de Atzacmulco, Estado de México.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de éste H. Juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$5 1083,000.00 (UN MILLON OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo la postura legal a que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida por lo que por este auto se convocan postores y se cita a los acreedores para la celebración de la misma. El Oro de Hidalgo, México, a trece de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.- El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva, Rúbrica
4530 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

LUIS PORTILLA MARIN, promueve en el expediente marcado con el número 764/96, en la vía de jurisdicción voluntaria información ad-perpetuum respecto del predio denominado Piedra Gorda ubicado en Venustiano Carranza número cinco, en el poblado de Santa María Triangustengo Municipio de Cuautitlan Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte en 72.10 metros con Cecilia Ramirez y Susc. de Severiano Melgarejo al sur en 41.00 metros y 24.50 metros con Susc. de Severiano Melgarejo y Gregorio Rios al oriente en 16.60 y 22.20 metros con Severiano Melgarejo y al poniente en 21.45 y 22.20 metros con camino Nacional. Teniendo una superficie total de 2,379.31 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, además se fijara un ejemplar del edicto en el predio motivo de la información, haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho, comparezcan a éste juzgado a hacerlo valer en términos de Ley. Se expide el presente a los dieciocho días de mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega -Rúbrica
4531 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Expediente No. 372/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de RAMIRO PRIOR HERRERA y/o GILBERTO CAVADA MUÑOZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las nueve treinta horas del día treinta de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en lote de terreno y construcción adherida, ubicada en Cándido Jaramillo, manzana 50 lote 2, colonia Jesús Jiménez Gallardo, Mpio. de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.70 m con área verde y calle 5 de Diciembre; al sur: 18.70 m con lote No. 4; al oriente: 9.20 m con calle de su ubicación; al poniente: 8.70 m con lote No. 1.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SEIS PESOS, M.N. Toluca, México, a 18 de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

4520.-24, 27 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

Que en los autos del expediente número 1833/92 I relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por TRÉFIO PERALTA JORGE Y PEDRO G. DEL PASO JUIN, en contra de ANGEL GALINDO MORAN, obra un auto del que se desprende el presente edicto. Con apoyo en lo que establece el artículo 758, 759, 763, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, de aplicación supletoria a la legislación mercantil, y 14.11 del Código de Comercio, se señala las 11:00 horas del día 27 de octubre de 1996, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos, ubicado en Vasco de Quiroga Número 92, Manzana 48 Lote 19, Circuito Misioneros, Fraccionamiento Loma Suave, Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con los siguientes datos registrales, partida 341, volumen 214, Libro Primero Sección Primera.

Debiendo de anunciar su venta a través de edictos que se deberán de publicar en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate el precio fijado por los peritos designados en autos y que lo es la cantidad de (NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.

4511.-24, 27 septiembre y 2 octubre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 773/89
TERCERA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil 773/89, promovido ante este Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, por el Lic. MARCO ANTONIO GARCIA GARCIA y/o en su carácter de endosatario en procuración de ROMAN GARCIA en contra de JORGE CORONA MARTINEZ, se han señalado las doce horas del día tres de octubre del año en curso, para lo cual tenga verificativo el remate en primera almoneda y pública subasta del bien inmueble embargado ubicado en la calle Llevano, del pueblo de San Miguel Totolcingo, perteneciente al municipio de Acolman, Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Texcoco, México, bajo la partida ciento cuarenta, a fojas veintiocho vuelta, libro primero, sección primera, volumen setenta y tres, con fecha siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, predio denominado Rústico sin nombre, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 154.00 metros con Filiberto Martínez Planos; al sur: 163.00 metros con Ejidos del pueblo de Totolcingo; oriente: 86.00 metros con ejidos del pueblo; al poniente: 78.00 metros con Rómulo Martínez, con superficie de 12,997.00, sirviendo de base para el remate la cantidad de 76,300.00 (SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, para lo cual se convocan acreedores y postores fijado por el perito tercero en discordia.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces de tres en tres días, periódico local de mayor circulación de rentas donde se ubica el inmueble, Texcoco, Estado de México, a tres de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

4518.-24, 27 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

MIGUEL DEL CASTILLO MORALES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria información ad-perpetuum del terreno denominado "Arbol Viejo", de los de común repartimiento de calidad eriazco, ubicado en Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 574/96 con las siguientes medidas y colindancias; norte: 50.00 metros con Catalina Fragoso; al sur: 14.00 metros linda con calle; al oriente: 105.00 metros con camino; al poniente: 108.00 metros con camino. El predio tiene una superficie de: 3,368 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico local de los de mayor circulación, debiéndose además fijar un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y a fin de que se presente a deducirlo en términos de Ley.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

4512.-24, 27 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

EXP. 1963/93
SE CONVOCAN POSTORES

JUAN ASCENCION OCHOA CAÑETE, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de JORGE EDUARDO CRUZ, el C. Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Licenciado FELIX ALFREDO GARAY CAMACHO ha señalado las once horas del quince de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, la cual se llevará en forma pública en el local de este juzgado, del siguiente bien: De la casa "A" marcada con el número 32 de la calle David Alfaro Siqueiros, construida sobre los lotes 38 y 39, manzana 1ª del Fraccionamiento INDECO, Santa Clara, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, Y una camioneta marca Dodge modelo 1974 sin placas color Blanco tipo Combi con número S01, serie B21BE6X175589, otro número B20TONQ3910001N modelo B920, en regular estado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL PESOS, quienes deberán cubrir las dos terceras partes de dicha cantidad, precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días y en la puerta de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a seis de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.-Rúbrica.

1102-A1 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 813/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por LIC. GERMAN GUTIERREZ TREVILLA, apoderado de BANOBRAS, S.A. en contra de JOSE LUIS ERNESTO PEREZ REYES Y RUBEN MEDINA MUÑOZ. El C. Juez señala las nueve horas del día once de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del cincuenta por ciento del inmueble ubicado en la Calle de Esponja No. 14, Lote 46, Manzana 8, INFONAVIT Las Marinas, perteneciente al municipio de Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.00 mts. con lote número 45; al sur: 15.00 mts con lote número 47; al oriente: 7.00 mts. con calle de su ubicación; al poniente: 7.00 mts. con lote número 7, con una superficie aproximada de 105.00 mts. cuadrados. Un vehículo marca Ford Topaz, modelo 1991, austero estándar color blanco, cuatro puertas con número de serie AI 92YY52719, sin placas de circulación.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS que es la parte a la cuota que le corresponde en copropiedad al señor RUBEN MEDINA MUÑOZ, Y DIECISIETE MIL PESOS respecto del bien mueble.- Convoquense postores Toluca, México, a diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario Lic. María de Jesús Díaz Samano.-Rúbrica.

4517 -24, 27 septiembre y 2 octubre

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

C. RUFINO GIRON AQUINO.

ARMANDO ZEPEDA TAPIA, en el expediente marcado con el número 702/96 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto de la fracción del lote de terreno número 34 de la manzana 1, de la colonia Manantiales en ciudad Nezahualcóyotl, México que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 33; al sur: 20.00 m con lote 35; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con lote 15, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes, al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en terminos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

4387 -17, 27 septiembre y 9 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 660/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por EDUARDO ALCANTARA RAMIREZ en contra de LUCINO BELTRAN MARTINEZ, respecto de la usucapion del lote de vivienda unifamiliar número 22, de la manzana 11, ubicado en la calle Vista Hermosa número 8, colonia Jardines de la Hacienda Sur, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.00 m con calle Vista Hermosa; al sur: 6.00 m con lote 10; al oriente: 22.00 m con lote 23; al poniente: 22.00 m con lote 21 con una superficie de 132.00 metros cuadrados. Demanda que se admitió en fecha ocho de agosto del año en curso, por lo que se cita al señor LUCINO BELTRAN MARTINEZ, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir que surta efectos la última publicación si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de boletín quedando las copias de traslado en la segunda secretaria de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad, expedido en Cuautitlán, México, a los 11 días del mes de septiembre de 1996.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

4399.-17, 27 septiembre y 9 octubre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 78/96

DEMANDADO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO
FEDERAL

ALBERTO RAMIREZ ARELLANO, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapion respecto del lote de terreno número 23, de la manzana 39 de la colonia Ciudad Lago en este municipio de Ciudad Nezahualcóyotl México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al noreste 20.00 metros con el lote 24, al suroeste 20.00 metros con el lote 22, al noroeste 10.00 metros con Lago Ma ar, y al sureste 10.00 metros con el lote 6 con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y que se edita en la ciudad de Toluca y en un periodico de circulación de esta ciudad se expide en presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos Lic. Miguel Bautista Nava -Rubrica

4392 -17, 27 septiembre y 9 octubre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

HECTOR SANCHEZ CISNEROS, por su propio derecho, en el expediente número 579/96-1, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion respecto del lote de terreno número 8 manzana número 8 colonia Ciudad Lago, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de Mexico que mide y linda al noreste: 20.00 mts. con lote 7, al suroeste 20.00 mts. con lote 9 al noroeste: 10.00 mts. con lote 23 y al sureste 10.00 mts. con Boulevard Canal de Saies, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparecen dentro del término mencionado seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en terminos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos -Rúbrica.

4393 -17, 27 septiembre y 9 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM 612/96
SEGUNDA SECRETARIA

C. SALATHIEL MARTINEZ ELIOSA

TERESA SANCHEZ GARCIA, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, se demanda las siguientes prestaciones a).- La disolución del vinculo matrimonial que los une, b).- La pérdida de la patria potestad, la guarda y custodia a favor de la suscrita c).- La fijación de una pensión alimenticia, e).- La liquidación de la sociedad conyugal y f).- El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos preceitos y derechos que invoca en su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente, se le hace saber que deberá apersonarse dentro del término de treinta días, siguientes al en que surte efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo en el presente juicio, se seguirá su rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado selladas y coteadas para que las recoja previa identificación

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta ciudad, Nezahualcóyotl, México a quince de agosto de mil novecientos noventa y seis -Doy fe - El C. Secretario de Acuerdos Lic. Adelaido N. Diaz Castrejón.-Rubrica

4389.-17 27 septiembre y 9 octubre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ

ADELAIDA URIBE ESCAMILLA por su propio derecho en el expediente número 707/96-1 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion, respecto del lote de terreno número 4, de la manzana 135, de la Colonia Estado de Mexico de esta Ciudad que mide y linda al norte 21.50 mts. con lote 3; al sur 21.50 mts. con lote 5; al oriente, 10.00 mts. con calle 25 y al poniente 10.00 mts. con lote 27. Con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en terminos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl México a los veintinueve días del mes de agosto de 1996 -Doy fe - C. Primer Secretario de Acuerdos P.D. Joel Gómez Trigos -Rubrica

4390 -17 27 septiembre y 9 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE. 204/96-2.

ANTONIO SAUCEDO LOPEZ Y MIGUEL ANTONIO SAUCEDO RAMIREZ, en su carácter de apoderado del señor NICABARDO DANIEL VELAZQUEZ CARDONA, demanda la usucapión en la vía ordinaria civil, de AMADOR LEARES Y TRINIDAD GONZALEZ y personas que se sientan con derechos sobre los inmuebles, que la parte actora pretende usucapir, ubicados en el terreno denominado La Loma y La Colmena o San Ildefonso, ambos ubicados en la Colonia Francisco I. Madero, La Colmena, municipio de Villa Nicolás Romero, estado de México, con una superficie del Primero de: 1.711.50 m2., con las siguientes medidas y colindancias, al noreste 78.00 m colinda con Issac Nuñez, al suroeste: 85.00 m colinda con Daniel Velazquez, al noroeste. 21.00 m colinda con Camino Público, al sureste: 21.00 m colinda con Felipe Mata. El segundo con una superficie de: 5.193.00 m2., con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 88.00 m colinda con Alfredo Quiroz Sauza, al suroeste: 100.35 m colinda con calle sin nombre, al noroeste: 47.70 m colinda con camino santa Ana Jilotzingo, al sureste. 62.60 m colinda con Bonifacio González

En el auto emitido el catorce de agosto del año en curso se ordena el emplazarlos, a través de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndoseles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, a dar contestación a la demanda, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibidos que si pasado dicho término no comparecen por sí, apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones conforme a lo previsto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias para el traslado, fijándose en la tabla de avisos de este Tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Se expiden a los 3 días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

1063-A1.-17. 27 septiembre y 9 octubre

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Se encuentran radicadas la jurisdicción voluntaria, información de dominio, en el expediente marcado con el número 1130/96, promovidas por MARGARITA PONCE DE LEON HUERTA Y JAVIER IRIGROYEN CAMACHO, respecto al inmueble comprendido de un terreno que tiene una superficie de 3505.5 metros cuadrados, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 233.70 m con Victoriano Arista, con domicilio en Francisco I. Madero s/n, al sur: 233.70 m con Margarita Ponce de León Huerta y Coopropietarias; al oriente: 15 m con calle Francisco I. Madero; al poniente: 15 m con Manuel Flores, con domicilio en Francisco I. Madero s/n.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial de Texcoco, se expiden en Chimalhuacán, Estado de México, a los once días del mes de septiembre del año de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.-Rúbrica

1079-A1.-19. 24 y 27 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C. JAIME CARLOS AYALA ESPINDOLA.

MARIA GRANADOS BAÑUELOS, en el expediente marcado con el número 189/96, que se tramita en este II. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion respecto del lote de terreno número 4 de la manzana 63 de la zona 2-A, perteneciente al ex-ajido de Tlapacoya municipio de Valle de Chalco, Solidaridad, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 20.60 m con lote 09, al sureste: 8.30 mts. con calle 04 (actualmente oriente 44, al suroeste: 20.40 mts. con lote 05 al noroeste: 9.00 mts con lote 09, con una superficie total de: 175.00 mts. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro de treinta días siguientes al en que surta la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en este Juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores aun las personales, se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.-Rúbrica.

4380 -17. 27 septiembre y 9 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FRANCISCO XAVIER ALCOECER Y MELO

ALBERTO MEZA ZARAGOZA, por su propio derecho, en el expediente número 767/96-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 26, de la manzana 15 de la colonia Las Águilas, de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 19.50 mts. con lote 24, al sur: 19.50 mts con lote 26 al oriente: 10.00 mts con calle 17 y al poniente: 10.00 mts con lote 6. Con una superficie total de 195.00 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México a los cuatro días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

4388 -17. 27 septiembre y 9 octubre

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

QUIQUET PASTOR TOLEDO, promueve por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria, inmatriculación, respecto del terreno denominado Potrero de los Báez, ubicado en la calle de Prolongación de la Avenida Central sin número, de la colonia Venta de Carpio, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 46.00 m y colinda con fracción Potrero de los Báez; al sur: 41.40 m y colinda con Potrero de los Báez; al oriente: 55.40 m y colinda con la Central de Abastos, y al poniente: 88.00 m y colinda con la Avenida Central, con una superficie total de 2,690.90 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

1051-A1-12 27 septiembre y 11 octubre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 863/96.
TERCERA SECRETARIA

VICTOR MANUEL BARRERA GARCIA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de VICTOR MANUEL BARRERA GARCIA, respecto del predio denominado Xochitenco II, ubicado en el poblado de Santa Cruz Mexicapa, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, 35.47 metros cuadrados linda con calle sin nombre, al norte: 22.50 m linda con Jorge González Espinosa, al sur: 56.57 m linda con René Silva Peláez y José Edmundo Ayala Carrasco y calle; al oriente: 12.20 m linda con Gabriel Quintana Aguilar; al poniente: 21.84 m linda con Mario González, con superficie de 1,154.64 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

4039.-29 agosto 12 y 27 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
G E N E R A L E S**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 11049/256/96. C. FERNANDO CASTILLO REYES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Ballisco", manzana "F", lote 12, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México (calle Jilguero), mide y linda; al norte: 10.00 m

con Guadalupe Becerra, al sur: 10.00 m con calle al oriente: 20.00 m con Mauro López, al poniente: 20.00 m con Barbara Bello. Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11051/258/96. C. ALBERTO GRIFALDO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Ballisco", manzana "F", lote 11, calle Jilguero Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México (calle Jilguero), mide y linda; al norte: 10.00 m con Arturo Bustamante, al sur: 10.00 m con calle, al oriente: 20.00 m con Fernando Castillo, al poniente: 20.00 m con Francisca Hernández Hernández. Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11059/266/96. C. LAURENCIO PERALTA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Colonia Las Brsas, manzana 6, lote 82, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle sin nombre, al sur: 10.00 m con Maximiliano López, al oriente: 20.00 m con Fernando Gómez, al poniente: 20.00 m con Josefina Arista. Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11065/272/96. C. MELECIA MENDEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: predio Carranzaco, calle de Las Flores manzana "C", lote 3, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México (Colonia Casas Reales), ubicado en Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 10.00 m colinda con calle de Las Flores, al sur: 10.00 m con colinda con Leonor Méndez Estrada (lote 7), al oriente: 20.00 m colinda con Irene Gallegos de Leal (lote 4), al poniente: 20.00 m colinda con Amando Méndez I. (Lote 2). Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11057/274/96. C. TRINIDAD VARGAS SOTO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sección Xacalco, manzana 04, lote 01, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte 12.00 m con calle sin nombre, al sur 12.00 m con lote No. 02, al oriente 10.00 m con propiedad privada, al poniente, 10.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510-24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11058/275/96. C. ARMANDO OSÍO MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Majada Cuarta", manzana 3, lote 6, Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, a norte 15.00 m linda con el lote No. 5, al sur, 15.00 m linda con lote No. 7, al oriente, 8.00 m linda con el lote No. 11, al poniente, 8.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996. El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510-24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11061/268/96. C. JOSE MANUEL PRIEGO PONCE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Las Nopaleras", manzana 04, lote 16, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 15, al sur, 15.00 m con lote No. 17, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente, 8.00 m con lote No. 19. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996. El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510-24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11060/267/96. C. BERTHA MONTAÑO GUILLERMO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Chalma", manzana 02, lote 08, en ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, a norte 15.00 m con calle sin nombre, al sur: 15.00 m con lote número 07, al oriente: 8.00 m con lote número 09, al poniente, 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510-24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11054/261/96. C. J. GUADALUPE RUBIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sección Hlaxapa II, manzana 7-A, lote 9, ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 15.00 m con lote número 10, al sur: 15.00 m con lote número 08, al oriente 8.00 m con lote número 32, al poniente, 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510-24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11050/257/96. C. ROBERTO MELLADO TORRES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatonco II, manzana 3, lote 16, ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte 15.50 m con lote número 13, al sur 15.00 m con lote número 17, al oriente 8.00 m con lote número 15, al poniente 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996. El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510-24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11062/269/96. C. CONCEPCION JIMENEZ MEDALLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio La Preciosa, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 14.00 m linda con María Julia Paredes, al sur 14.00 m linda con José María Oro, al oriente: 9.00 m linda con calle Sur 1, al poniente, 9.00 m linda con Amado Martínez. Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510-24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11063/270/96. C. SIMÓN CASTRO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio La Preciosa, del pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte 14.00 m linda con José María, al sur 14.00 m linda con terreno baldío, al oriente 9.00 m linda con calle Sur No. 1, al poniente: 9.00 m linda con señor Armando Martínez. Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11054/27/96. C. GABINO LOPEZ TREJO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Troncha" pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 22.77 m con Pablo Lopez, al sur: 22.57 m colinda con Fátima García, al oriente: 14.00 m con Felipe García, al poniente: 12.00 m con cañal. Superficie aproximada de: 425.03 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11054/27/96. C. MARIO ROMO REDONDA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "La Preciosa" ubicado en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda al norte: 14.00 m linda con Florencio Hernández Hernández, al sur: 14.00 m linda con Avenida Las Tomas, al oriente: 10.50 m linda con calle Norte 1, al poniente: 10.50 m linda con Roberto Estévez. Superficie aproximada de: 147.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11055/27/96. C. JOSE JULIAN MUÑOZ MENDOZA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicada en predio "El Reposo" manzana S/N lote S/N, de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda al norte: 8.00 m con calle Revolución, al sur: 8.00 m con Agustín Reza, al oriente: 17.00 m con Aída Martínez, al poniente: 17.00 m con Gregorio Cedillo. Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11053/26/96. C. JUAN CARLOS MENDOZA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en "Xacopince" ubicado en el poblado de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda al norte: 10.00 m con Eduardo Leal Salas

al sur: 10.00 m con Irenoa Fragoso Siva, al occidente: 10.00 m con calle, al poniente: 15.00 m con Javier Cuevas. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11055/26/96. C. FIDEL DOMINGUEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Mecola" manzana S/N lote 01, ubicado en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda al norte: 23.00 m con Agustín Esteves, al sur: 23.00 m con crívada sin nombre, al oriente: 9.00 m con Fernando Cedillo, al poniente: 9.00 m con Reyes. Superficie aproximada de: 207.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11056/26/96. C. HERLINDA LOPEZ MATA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Las Brisas" manzana 3 lote 4, de poblado de Santo Tomás Chiconautla, Estado de México, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 14.76 m linda con Gloria Albarrán Martínez, al sur: 15.00 m linda con Avenida Las Brisas, al oriente: 10.66 m linda con Segunda Cerrada de Niebla, al poniente: 13.52 m linda con Gilberto Hernández de la Cruz. Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11057/26/96. C. ALFJO MARTINEZ JUVENAL, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "Las Brisas" manzana 01, lote 19 poblado de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda al norte: 20.00 m colinda con lote 20 al sur: 26.00 m colinda con lote No. 18, al oriente: 10.50 m colinda con calle Av. Central al poniente: 10.00 m colinda con lote No. 09. Superficie aproximada de: 281.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11058/265/96. C. BERTHA SALGADO PINEDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Colonia Las Brisas, manzana 06 lote 78, de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 83, al sur: 10.00 m con Andador sin nombre, al oriente: 17.50 m con lote 77, al poniente: 17.50 m con lote 79. Superficie aproximada de 175.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24. 27 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 11094/301/96. C. FLORENCIA RAMIREZ DE MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Tepetzingo, manzana 02, lote 03, de la colonia Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.15 m con lote número 04, al sur: 17.15 m con lote número 02, al oriente: 7.00 m con lote número 20, al poniente: 7.00 m con calle sin nombre. Superficie: 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24. 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11095/302/96, C. CANDIDA MENDOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Tepostlaco, manzana 01, lote 09, de la colonia Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.00 m con lote número 08, al sur: 19.00 m con lote número 10, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m con propiedad privada. Superficie: 133.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24. 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11096/303/96, C. SILVESTRE DOMINGUEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tetetla II, manzana "B", lote 10, Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 11, al sur: 15.00 m con lote número 09, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote número 04. Superficie: 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24. 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11097/304/96, C. GABRIEL LOPEZ CANDELIARIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sección Tlazalpa IV, manzana 03, lote 09, ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 18, al sur: 15.00 m con calle sin nombre, al oriente: 11.50 m con lote número 17, al poniente: 9.40 m con calle sin nombre. Superficie: 197.30 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24. 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11098/305/96, C. POMPILIO TREJO ZUNIGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Sorano, manzana 5, lote 9, Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote número 16, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote número 10, al poniente: 15.00 m con lote número 08. Superficie: 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24. 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11099/306/96, C. FIDEL MUÑOZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Majada (M.B.), manzana 02, lote 07, Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.21 m con calle sin nombre, al sur: 7.17 m con calle sin nombre, al oriente: 16.90 m con lote número 08, al poniente: 16.90 m con lote número 06. Superficie: 121.51 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24. 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11100/307/96, C. FLIBERTO SILVA HIDALGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esquina que forman las avenidas Nacional y Valentín Flores de Sta. Ma. Chiconautla, predio denominado Zauatlenco, mide y linda: al norte: en dos tramos uno de 14.55 m linda con avenida Valentín Flores y el otro de 6.48 m con Juan Manuel

Silva Hidalgo al sur 14.55 m linda con Ausencio Díaz al frente en los lados de 22.25 m linda con Juan Manuel Silva Hidalgo y el otro de 14.40 m linda con Ausencio Díaz al poniente 31.89 m linda con Avenida Nacional y carretera Lina México Redonda Superficie: 551.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlaxtepanitla, México, a 27 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11107/308/96 C. RAFAEL MORALES MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco I, manzana 02, lote 02, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 14.96 m con lote número 01, al sur 15.00 m con lote número 05, al oriente 7.92 m con lote número 04, al poniente 7.91 m con calle sin nombre. Superficie: 115.78 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlaxtepanitla, México, a 27 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11107/309/96 C. FRANCISCO ISLAG BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Zacatenco I, manzana 01, lote 15, colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 15.03 m con lote número 15, al sur 15.03 m con lote número 17, al oriente, 3.00 m con calle sin nombre, al poniente 7.95 m con lote número 19. Superficie: 119.89 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlaxtepanitla, México, a 27 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11107/310/96, C. ADAN RODRIGUEZ CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Tepetzingo, manzana "A", lote 04, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte, 22.00 m con lote número 03, al sur, 25.50 m con lotes número 9 y 10, al oriente 7.00 m con calle sin nombre, al poniente 7.52 m con propiedad privada. Superficie: 166.25 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlaxtepanitla, México, a 27 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11107/311/96 C. LUISA HERNANDEZ MARIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Majada, Manzana 19, lote 17, Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 15.00 m con lote número 06, al sur 15.00 m con lote número 08, al oriente 8.00 m con lote número 12, al poniente 4.00 m con calle sin nombre. Superficie: 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlaxtepanitla, México, a 27 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11107/312/96 C. FLIA. ESPINOZA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en de la colonia El Potrero, manzana 02, lote 02, calle sin nombre, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 8.00 m con Licio Fragoso, al sur 8.00 m con calle sin nombre, al oriente 15.00 m con Agustín Villarreal, al poniente 15.00 m con Ignacio Troilo. Superficie: 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlaxtepanitla, México, a 27 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11107/313/96, C. GERARDO GARCIA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Predosa, ubicado en calle Norte 2, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 14.00 m con Jose Rau Cabrera, al sur 14.00 m con avenida Las Torres, al oriente 16.00 m con calle Norte 2, al poniente 10.50 m con lote baldío. Superficie: 164.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlaxtepanitla, México, a 27 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11107/314/96, C. FRANCISCO AGUILAR ROBIEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Tepetzingo I, manzana "C", lote 15, Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte, 10.00 m con lote número 12, al sur 10.00 m con calle sin nombre, al oriente 16.51 m con calle sin nombre, al poniente 15.00 m con lote número 14. Superficie: 161.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24. 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11108/315/96, C. OLGA LILIA PALACIOS RUBIO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Barranca I, manzana 05 lote 20, Ciudad Cuauhtemoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 15.00 m con lote número 19, al sur: 15.00 m con lote número 21, al oriente: 8.00 m con lote número 03, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie: 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24. 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11109/316/96 C. FLORA JARAMILLO EVANGELISTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 3 Sur, manzana 5, lote 49, del predio La Preciosa ubicado en Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Celia González Trejo, al sur: 14.00 m con Manuel Flores Cano, al oriente: 9.00 m con calle Sur 3, al poniente: 9.00 m con Celia Bernal Ocampo. Superficie: 126.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24. 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11110/317/96, C. DELIA ARIAS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Majada II, manzana 02, lote 17, Ciudad Cuauhtemoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 11.16 m con calle sin nombre, al sur: 11.16 m con lote número 16, al oriente: 13.60 m con calle sin nombre, al poniente: 13.60 m con lote número 18. Superficie: 151.77 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24. 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11111/318/96, C. JOSE CORTES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio La Preciosa, calle 2 Sur S/N, del poblado de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 14.00 m colinda con lote

No. 25, al sur: 14.00 m linda con lote propiedad privada, al oriente: 9.00 m linda con calle Sur 2, al poniente: 9.00 m colinda con lote No. 12. Superficie: 126.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24. 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11042/319/96, C. EVENCIO MARTINEZ SAAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Ladera I, manzana 02, lote 03 del poblado de Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 10.00 m con lote número 12, al sur: 10.00 m con calle, al oriente: 15.00 m con lote número 02, al poniente: 15.00 m con lote número 04. Superficie: 150.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24. 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11043/320/96 C. MARINA TEPOS OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado La Loma, manzana 01, lote 01, calle Pemex y 1o. Andador, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: dos tramos 5.73 y 10.60 m con andador 1o. de la Sección La Loma, al sur: 14.11 m con calle Pemex, al oriente: 12.00 m con lote número 2, manzana 5, al poniente: 8.37 m con linderos. Superficie: 164.65 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24. 27 septiembre y 2 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O

Exp. 355/96, AURELIO REYES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lado poniente del municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 114.50 m colinda con Narciso Rodríguez Estrada, al sur: 250.00 m colinda con Raymundo Sotelo Pérez, al oriente: 87.00 m colinda con María Luisa Sagura, al poniente: 195.00 m colinda con Efraim Sánchez Vences. Superficie aproximada de 29.390.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tehuacan, México, a 18 de septiembre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4515 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 1010/96 AGUSTINA RANCHEZ JIMENEZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Martín Obispo municipio de Donato Guerra distrito de Valle de Bravo mide y linda al norte 135.00 m linda con Barranca Grande al sur Tres líneas 11' 120.00 21' 45.00 m y 21' 25.50 m linda con Barranca de por medio y con el Sr. Alvaro Manín al oriente 37.00 m linda con Alvaro Manín y Barranca, al poniente 128.00 m linda con carretera a San Martín Obispo y a San Antonio Hidalgo. Superficie aproximada de 14 087.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Oficial Auxiliar, Oficio 202-74-DG-518/96 Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica

4522 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1708/96 RUFINO MONTES DE OCA RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Oviedo s/n municipio de Vila Guerrero distrito de Tenancingo México mide y linda al norte 16.50 m con Eleazar Guadarrama Aras, al sur 10.00 m con calle Oviedo al oriente 35.50 m con Arturo Montes de Oca Bravo, al poniente, 11.00 m con Rufino Montes de Oca Bravo y Eleazar Guadarrama Aras. Superficie aproximada de 520.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4523 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 5503/96 OSCAR TOMAS CORTES QUIROZ promueve inscripción administrativa sobre el predio denominado "Cuapachuca" ubicado en calle Magnolia, s/n en Buenos Aires municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda al norte 25.32 m con Domingo Ramos Salazar, al sur 25.19 m con Buenaventura Jiménez Ramos, al oriente 15.05 m con Gabrino Flores y Eleuterio Mendoza, al poniente 15.00 m con calle Magnolia. Superficie aproximada de 375.04 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 13 de septiembre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4524 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 5504/96 RUBEN DELGADO BORJA, promueve inscripción administrativa sobre el predio denominado "Caplico" ubicado en calle Panteón Jardín, Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda al norte 9.65 m con Granja Avícola, al sur, 9.03 m con calle Panteón Jardín, al oriente 15.22 m con Onosima Delgadillo, al poniente 17.13 m con Rubén Delgado Borja. Superficie aproximada de 152.28 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 13 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4524 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 5501/96 OFELIA GONZALEZ CAMPOS, promueve inscripción administrativa, sobre el predio denominado "Tepencisco" ubicado en calle s/n barrio de la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda al norte 10.00 m con Casimira Delgado de Montoya, al sur 10.00 m con Manuel Cortazar Ramos, al oriente 35.00 m con Elena Hernández Ramos, al poniente 35.00 m con Agrícola Esparza de Sánchez. Superficie aproximada de 350.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 13 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4524 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 5502/96 BENIGNO FELIX, VICTORIA, AIDA Y BERTHA NOEMI todos de apellidos JIMENEZ JIMENEZ, promueve inscripción administrativa sobre el predio denominado "Temascaltlla" ubicado en callejón Gral. Ignacio Rayón, Barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda al norte 8.10 m con callejón Gral. Ignacio Rayón 0.94 m con Jesús Califormas Valencia y 12.21 m con Jesús Califormas Valencia, al sur 4.00 m con callejón de Juárez 12.22 m y 1.53 m con Micaela Luna Vda. de Valencia, al oriente 13.00 y 12.50 m con Jesús Califormas Valencia y 3.92 m con Micaela Luna Vda. de Valencia, al poniente 29.24 m con Marcelino Contla Veazquez y 19.50 m con Jesús Pacheco Lozano. Superficie aproximada de 696.84 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 13 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4524 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 348/96 LIC. BARUCH F. DELGADO CARBAJAL EN MI CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Martín municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 21.00 m con la casa del C. Joel Enciso; sur: 13.00 m con terreno del C. Jorge Martínez Campuzano; oriente: 21.00 m con la Iglesia; ponente: 21.00 m con la carretera. Superficie aproximada de 357.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 28 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4523 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 324/96 LIC. BARUCH F. DELGADO CARBAJAL EN MI CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Mamaña municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 35.00 m con calle principal sin nombre; sur: 28.00 m con casa particular propiedad de la Sra. Piedad García; oriente: 29.00 m con casa propiedad del suegro y casa particular Honorio Martínez; ponente: 30.00 m con casa particular Templo de Chama. Superficie aproximada de 225.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 16 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4528 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 5354/96 LIC. BARUCH F. DELGADO CARBAJAL REP. DEL ISEM, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio Fundadores Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 55.60 m con calle sin nombre y Mercado 3 de Julio; sur: 67.60 m con Av. Ejido Colectivo; oriente: 57.60 m con calle Zinc; poniente: 18.40 m con Area Baldía. Superficie aproximada de 2 340.08 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4525 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 5355/96 LIC. BARUCH F. DELGADO REP. DEL ISEM, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Organización Popular, barrio Herrerías,

municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 35.30 m con Esc. Primaria Independencia; sur: 35.30 m con Av. Organización Popular; oriente: 64.40 m con Mercado Santo Domingo; poniente: 62.70 m con Santos Méndez. Superficie aproximada de 2,243.32 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4528 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 5353/96 LIC. BARUCH F. DELGADO REP. DEL ISEM, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Moyotlán, barrio Pateros, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 28.60 m con Familia Salazar Aquino; sur: 27.70 m con Escuela Primaria; oriente: 55.60 m con area baldía; poniente: 50.00 m con calle Moyotlán, Mercado San Camilo e Iglesia. Superficie aproximada de 1,500.39 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4526 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 5356/96 LIC. BARUCH F. DELGADO REP. DEL ISEM, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio San Pedro, calle Las Huertas, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 62.20 m con calle Las Huertas; sur: 51.20 m con Lino Pacheco; oriente: 31.00 m con Guadalupe Corona; poniente: 21.00 m con calle Refugio. Superficie aproximada de 1,838.30 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4528 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 6565/96 LIC. BARUCH F. DELGADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Martín Xico, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 7.60 m con Pablo Martínez; sur: 7.80 m con delegación; oriente: 7.40 m con Pedro Rico Castro; poniente: 7.40 m con calle Independencia. Superficie aproximada de 57.72 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Efraim Esparza Neto.-Rúbrica.

4528 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8666/95, LIC. BARUCH F. DELGADO CARBAJAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Valle de Chalco, Col. María Isabel Av. Sebastián Lerdo de Tejada, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte, 64.30 m con calle Norte 8; sur, 64.30 m con Av. Sebastián Lerdo de Tejada; oeste, 37.32 m con L. del C. Salvador Juárez; poniente, 37.32 m con lote de C. Rubio Portugal; González. Superficie aproximada de 2,099.01 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 28 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalia Espanza Nieto.-Rúbrica.

4528 -24, 27 septiembre y 2 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 8661/96, INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José las Tomas, dpto. Temoyuca, municipio de Temoyuca, distrito de Toluca, mide y linda: norte, 10.20 m con Antonio Quiñero; sur, 10.20 m con camino de por medio de Martina Hernández; oeste, 8.00 m con Antonio Quiñero; poniente, 8.00 m con calle de por medio de Hermelinda Jiménez de Hernández. Superficie aproximada de 81.60 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 28 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4525 -24, 27 septiembre y 2 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 815/96 C. EDMUNDO RODRIGUEZ FERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre un inmueble ubicado en el paraje "Cinciento de Capras" comunidad de Chiquipac, perteneciente al municipio de Tanguistenco, México, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte, dos líneas, a) 28.30 m con Sixto Carpena, b) 40.00 m con Juan Hernández Díaz; al Sur, dos líneas, a) 32.00 m con camino, b) 35.80 m con Maurilio Manzanares; al oriente, cuatro líneas: a) 75.60 m, b) 77.80 m con Juan Hernández Díaz, c) 77.40 m con Gabino Salazar, d) 135.00 m con Maurilio Manzanares; y al poniente, cuatro líneas: a) 71.70 m, b) 61.00 m, y c) 105.00 m, lindan con José Bracamontes y d) 45.50 m con Sixto Carpena. El predio antes desamado cuenta con una superficie de 15,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 9 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4439.-19, 24 y 27 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 11078/285/96 C. ARMANDO RIVERA LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco II, manzana 03, lote 20, ubicado

en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte, 21.13 m con lote número 18, al sur, 20.50 m con lote número 22, al oriente, 7.90 m con calle sin nombre, al poniente, 7.85 m con lote 19. Superficie aproximada de: 164.72 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4436 -19, 24 y 27 septiembre

Exp. 11084/291/96, C. TITA DIAZ DUEÑAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Techalotes, lote S/N, manzana S/N, de la Col. Sta. Ma. Chiconautla, de la calle Dolores S/N, Ecatepec, Edo. de Méx., mide y linda: al norte, 16.00 m linda con la calle Dolores; al sur, 10.00 m linda con J. Carmen González; al oriente, 10.00 m linda con Macario González Gómez; al poniente, 10.00 m linda con calle Tercera. Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4435.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 11086/293/96 C. LEOPOLDO CRUZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Tepostlaco", manzana 1, lote 10, Colonia Ampliación Chiconautla, Estado de México, mide y linda: al norte, 19.00 m colinda con lote No. 9; al sur, 19.00 m colinda con lote No. 11; al oriente, 7.00 m colinda con calle sin nombre; al poniente, 7.00 m colinda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 133.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4436 -19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 11087/284/96, C. MARGARITA GERMAN AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Santa Cruz", manzana 07, lote 04, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte, 19.00 m con lote No. 03; al sur, 19.00 m con lote No. 05; al oriente, 7.00 m con calle sin nombre; al poniente, 7.00 m con lote No. 07. Superficie aproximada de: 133.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4436.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 11077/276/96, C. LIBRADA SOSA GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Sección Tecaztitla, manzana 14,

lote 03, Colonia Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 10.00 m colinda con calle sin nombre, al sur: 10.00 m colinda con propiedad privada, al oriente: 13.50 m colinda con lote No. 4 al poniente: 13.50 m colinda con lote No. 2. Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4436.-19, 24 y 27 septiembre

Exp. 11046/323/96, C. FORTINO GARCIA ONTIVEROS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sur I, de la Colonia La Preciosa, manzana 03, lote 14, de Santo Tomás Chiconautla municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 14.00 m con Ma. de Lourdes Zamora Gaspar al sur: 14.00 m con Guadalupe James Domínguez, al oriente: 9.00 m con Ma. de Lourdes Magaña, al poniente: 9.00 m con calle Sur I. Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4436.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 11047/324/96 C. LUISA MARTINEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Zacatenco II, manzana 01 lote 13, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; a norte dos tramos 25.50 y 4.00 m con lote número 12, al sur: 30.50 m con lote número 14, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente dos tramos 5.00 y 2.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4436.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 11048/325/96, C. JUANA URBINA MELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tepetzingo Chico, manzana 02, lote 05, ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con lote número 06, al sur: 17.25 m con lote número 04, al oriente: 7.00 m con lote número 18, al poniente: 7.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 119.88 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4436.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 11088/295/96 C. DANIEL MARQUEZ SEGUNDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Preciosa, Santo Tomás Chiconautla (lote 51), Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 15.00 m linda con Saúl Gomez Pérez, al sur: 15.00 m linda con terreno baldío, al oriente: 9.00 m linda con calle sur No. 2, al poniente: 9.00 m linda con terreno baldío. Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4436.-19, 24 y 27 septiembre

Exp. 11089/296/96, C. MARCELA GÓMEZ TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tlalzalpa I" manzana 03, lote 10, ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 4.90 m con calle sin nombre, al sur: 3.75 m con calle sin nombre, al oriente: 29.95 m con calle sin nombre, al poniente: 30.08 m con lotes números 09 y 19. Superficie aproximada de: 114.22 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4436.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 11090/297/96 C. ROSALIO JIMENEZ DUARTE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "Soriano", manzana 16-A, lote 5, Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 14.80 m con calle sin nombre, al sur: 5.95 m con calle sin nombre, al oriente: 14.35 m con calle sin nombre, al poniente: 10.68 m con lote No. 04. Superficie aproximada de: 116.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4436.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 11093/300/96 C. TOMASA CRUZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Tepostlaco", manzana 01, lote 12, Colonia Ampliación Chiconautla, Estado de México, (municipio de Ecatepec de Morelos), mide y linda, al norte: 19.00 m colinda con lote no. 11, al sur: 19.00 m colinda con lote No. 13, al oriente: 7.00 m colinda con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m colinda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 133.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4436.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 11076/283/96. C. MARIA DE LA LUZ PEREZ CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco II, lote 06, manzana 03 ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 24.75 m con el número 04, al sur: 24.10 m con lote número 08, al oriente: 7.72 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote número 05. Superficie aproximada de: 191.60 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4436.-19. 24 y 27 septiembre

Exp. 11072/279/96. C. JOSE GUADALUPE SANCHEZ ARRONIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Sección Zacatenco III, manzana 2-U, lote 15, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 14, al sur: 15.00 m con lote No. 16, al oriente: 8.00 m con lote No. 38, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4436.-19. 24 y 27 septiembre

Exp. 11085/292/96. C. OLIMPIA MENDOZA DE ANGELES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sección 'Tepezingo Chico', manzana 03, lote 03, ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 10.00 m con lote No. 04, al sur: 10.00 m con lote No. 02, al oriente: 12.00 m con propiedad privada, al poniente: 12.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4436.-19. 24 y 27 septiembre

Exp. 11079/286/96. C. ISAAC NAVA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección La Nopalera (G.F.), lote 17, manzana 04, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 15.00 m con lote No. 18, al sur: 15.00 m con lote No. 16, al oriente: 8.00 m con propiedad privada, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4436.-19. 24 y 27 septiembre.

Exp. 11080/287/96. C. SERVANDO LUNA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 3, sección Chalma, ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 06, al sur: 15.00 m con lote No. 04, al oriente: 8.00 m con lote No. 12, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4436.-19. 24 y 27 septiembre.

Exp. 11081/288/96. C. PABLO GOMEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 3, predio denominado La Majada II, de la Colonia Ampliación Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 7, al sur: 15.00 m linda con lote No. 5, al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m linda con lote número 33. Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4436.-19. 24 y 27 septiembre

Exp. 11082/289/96. C. JESUS LUGO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 26, manzana 02, calle Nevada de Las Brisas, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Angel Dominguez, al sur: 15.00 m con Petronilo Nájera, al oriente: 8.00 m con calle Nevada, al poniente: 8.00 m con Brigida Arellano. Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4436.-19. 24 y 27 septiembre.

Exp. 11083/290/96. C. DAVID SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tecaxtítla, lote 26, manzana 13, de la calle S/N, ampliación Santa Ma, Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 25, al sur: 15.00 m con lotes 1 y 2, al oriente: 8.00 m con calle S/N, al poniente: 8.00 m con calle S/N. Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4436.-19. 24 y 27 septiembre.

Exp. 11077/284/96 C. JUANA ROQUE ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Tlazalpa II, manzana 07, lote 38, ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 37, al sur: 15.00 m con lote No. 39, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote número 03. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4436 -19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 11091/298/96 C. JOSE LUIS MUNGUÍA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "El Cerrito" (F.B.), manzana 01, lote 05, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 04, al sur: 15.00 m con lotes 6 y 7, al oriente: 8.00 m con Secc. Barranca I, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4436 -19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 11092/299/96 C. JUAN GOMEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Tepetzingo", manzana C, lote 11, colonia Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México mide y linda al norte: 15.00 m linda con lote No. 9, al sur: 15.00 m linda con lotes 14 y 15, al oriente: 8.00 m linda con lote 12, al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4436 -19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 11044/321/96, C. JOAQUIN SANCHEZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Soriano, manzana 09, lote 06, Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 13, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote No. 07, al poniente: 15.00 m con lote número 05. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4436 -19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 11045/322/96, C. FILEMON GOMEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Sección Nopalera, manzana 03, lote 10, ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote No. 31, al oriente: 15.00 m con lote No. 11, al poniente: 15.00 m con lote número 09. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4436 -19, 24 y 27 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTOS

Exp. 6862/96, GUILLERMO AGUILAR ALFARO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 908, calle Plata, Tercera Secc. Unidad Morelos, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: 18.00 m con María Eugenia Pérez Ramos, sur: 18.00 m con Alborada 1, oriente: 10.00 m con canal de desagüe Tutepec, poniente: 10.00 m con Porfirio Gonzalez Méndez. Superficie aproximada: 180.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 4 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4437 -19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 9161/96, JUAN HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Techachaco, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 30.00 m con barranca pública, sur: 30.00 m con Elena Vargas Hernández, oriente: 10.00 m con Guadalupe Sandoval Vda. de Vargas, poniente: 10.00 m con Av. Paseo Tlatelco. Superficie aproximada: 300.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 4 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4437 -19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 9118/96, ANTONIA SANABRIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido con el nombre La Canoas, San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 51.00 m con el señor Erasmo González, sur: 51.00 m con calle pública La Canoas, oriente: 81.50 m con Felipe Suárez Sánchez, poniente: 83.20 m con Jesús Jiménez. Superficie aproximada: 4,199.85 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 4 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4437 -19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 6563/96. LAURA PEREZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 908, calle Plata, Tercera Secc. Unidad Morelos, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 18.00 m con calle sin nombre, sur: 18.00 m con Fernando Tellez Leyva, oriente: 18.00 m con María Margarita González Francisco, poniente: 10.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 180.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 4 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4437 -19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 6835/96. OFFILIA RIVERO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Oxtoc o Atlagcotepitl, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 50.00 m con la misma vendedora Marcela Romero Vda. de Rivero, sur: 50.00 m con Guardarraya del Municipio de Tultepec, oriente: 27.72 m con Alfonso Domínguez Rivero, poniente: 48.00 m con Marcela Romero Vda. de Rivero. Superficie aproximada: 1,893.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 4 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4437 -19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 8744/96. ROSARIO ROMERO DE ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Paraje, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 73.00 m colinda con camino público, sur: 75.05 m colinda con propiedad de Paz Romero, oriente: 164.40 m colinda con propiedad de los señores Alfonso González y Feliciano Rosas, poniente: 165.50 m con propiedad de los señores Lucio Romero Ruiz y Marcelino Robles. Superficie aproximada: 12,260.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 4 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4437 -19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 8914/96. NORMA AYALA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 52, de la manzana 811, en Prados Ecatepec, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 12.00 m con

avon-da Prados del Norte, sur: 12.00 m con lote 51 y 2, oriente: 12.00 m con lote 1, poniente: 12.00 m con lote 53. Superficie aproximada: 144.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 4 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4437 -19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 8912/96. HECTOR JIMENEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 29, manzana 304, calle Aries, Prados Ecatepec, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 18.00 m con lote 28, sur: 18.00 m con lote 30, oriente: 8.00 m con calle Aries, poniente: 8.00 m con lote 32. Superficie aproximada: 144.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 4 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4437 -19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 3295/95. ALBERTO GREGORIO LOPEZ VELAZCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Héroes de Chapultepec sin número, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con calle Héroes de Chapultepec, sur: 10.00 m y linda con el señor Sergio López Velazco, oriente: 34.40 m y linda con Margarito González, poniente: 37.90 m y linda con Félix Corona Hernández. Superficie aproximada: 357.90 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 4 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4437 -19, 24 y 27 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 6690/96. ROBERTO DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tamapa, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 77.00 m con barranca, sur: 77.00 m con barranca, oriente: 190.00 m con Benito de la Rosa, poniente: 190.00 m con Filiberto Martínez. Superficie aproximada: 14,630.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalia Esparza Nieto.-Rúbrica.

4437 -19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 6698/96. JULIO ROCHA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 118.80 m con Juana Rocha Rodríguez, sur: 234.80 m con Genero de la Rosa, oriente: 50.90 m con Jesús Amaro Rodríguez, poniente: 153.00 m con Antonio Portillo. Superficie aproximada: 10,393.90 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto. Rúbrica.

4437.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 6701/96. EULALIO MEJIA ARGONZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 15.75 m con calle Hidalgo, sur: 15.00 m con Maclovio Neri González, oriente: 39.00 m con Eufracia Jalpa Ramírez, poniente: 39.00 m con Anastacio Ramírez. Superficie aproximada: 619.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 2 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto. Rúbrica.

4437.-19, 24 y 27 septiembre

Exp. 6719/96. FELIPE MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 229.28 m con Ma. del Carmen Martínez, sur: 229.28 m con Gustavo López Sánchez, oriente: 19.27 m con Gustavo López Sánchez, poniente: 19.27 m con Tarcisio Gerardo O. Superficie aproximada: 4 418.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 2 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4437.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 6720/96. FELIPE MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con Narciso Castro, noroeste: 30.00 m con Narciso Castro, sur: 96.70 m con Benigno Sánchez, oriente: 167.20 m con Procopio Martínez Galicia, 52.40 m con Narciso Castro, poniente: 68.40 m con barranca de Tepapay, poniente: 83.50 m con Benigno Sánchez. Superficie aproximada: 15,066.14 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 2 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4437.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 6918/96. FELIPE MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 37.70 m con Onofre Méndez, sur: 38.20 m con Antonio Valle, oriente: 143.00 m con Jacinto López Martínez, poniente: 143.00 m con Pedro Sánchez Martínez. Superficie aproximada: 5,426.65 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 2 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4437.-19, 24 y 27 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 1602/96. ANDRES GARCIA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Las Paredes, Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 164.00 m con Joba González, sur: 167.50 m con Ramón García Dávila, oriente: 28.00 m con Ofelia Vallejo, poniente: 28.00 m con Arroyo. Superficie aproximada: 4,571.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4437.-19, 24 y 27 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 3152/45/96. ROGELIO PONCÉ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 1, calle Serapio Rendón, Col. Las Palomas, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Jesús Morales, sur: 10.00 m con calle, oriente: 19.00 m con lote 9, poniente: 19.00 m con lote 9. Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4437.-19, 24 y 27 septiembre

Exp. I.A. 6224/288/96. PABLO REYES CERON Y BLANCA TINOCO ESPINOZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Francisco I. Madero, Sección 20, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con cerrada Tejocote, sur: 7.00 m con calle Morelos, oriente: 27.00 m con Gloria Cerón Alarcón, poniente: 27.00 m con Refugio González Mosqueda. Superficie aproximada de: 189.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica
4437.-19, 24 y 27 septiembre

Exp. I.A. 6225/289/96, JUAN SANTOS VEGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Transfiguración calle Principal S/N., municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda, norte 42 541 m con carretera sur 40 546 m con camino Nacional, oriente 67.989 m con Juan Vega, poniente 67 514 m con Deifino Sánchez, Superficie aproximada de 2 690.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica
4437.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. I.A. 6226/290/96, TOMAS GARCIA TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Berito Juárez Barrón, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte 6 00 m con Juan Márquez, sur: 6 00 m con calle Ignacio Zaragoza, oriente: 20 00 m con lote de terreno, poniente 20 00 m con Luis García Pineda Superficie aproximada de: 120 00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica
4437.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. I.A. 6227/291/96, ELVIRA GONZALEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José El Vidrio, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 109.50, 2.00 y 57.40 m con Agustina Becerril, Felipe Morales B., Apolinar Becerril V, y Faustino Peñafiel hoy servidumbre de paso, sur 170.25 m con calle Morelos, oriente 24 80 m con calle sin nombre, poniente: 8 60 m con calle sin nombre, Rosendo Dávila R, Edmundo Dávila y Juan Becerril V, hoy calle S/N Superficie aproximada de: 8,538 10 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4437.-19, 24 y 27 septiembre

Exp. 11052/259/96, C. UBALDO BONFIL MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Sección Embajada II, calle Embajada de Portugal, manzana 4 lote 2, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de

México, mide y linda, al norte: 8.00 m con calle Embajada de Portugal, al sur: 8 00 m con propiedad privada, al oriente: 15.00 m con Lote número 05, al poniente: 15 00 m con lote número 01, Superficie: 120 00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica
4436.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 11070/277/96, C. RUBEN RODRIGUEZ OJEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Tlaza'pa X, manzana 02, lote 18, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda al norte: 16 00 m con lote No. 19, al sur: 16 00 m con lote No. 17, al oriente: 7.50 m con calle sin nombre, al poniente: 7 50 m con lote No. 05 Superficie 120.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.
4436.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 11073/280/96, C. ALFONSO OCHOA ESCUDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 2, lote 25, manzana 3, colonia La Preciosa, en Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte 14.00 m linda con Ma. de Lourdes Magaña de Romero, al sur: 14 00 m linda con Margarita Mansilla, al oriente: 9.00 m linda con calle Sur 2, al poniente: 9 00 m linda con lote baldío, Superficie: 126.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.
4436.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 11074/281/96, C. JOSE ROBERTO ALVARADO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tepostlaco, calle sin nombre, lote 7 manzana 02, Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México mide y linda, al norte: 18.50 m con lote No. 06, al sur: 18 50 m con lote No. 08, al oriente: 7 00 m con propiedad privada, al poniente: 7.00 m con calle sin nombre, Superficie: 129.50 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.
4436.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 11075/282/96. C. GUILLERMINA GODINEZ JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco II, lote 1, manzana 1, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 22.26 m con propiedad privada; al sur: 22.20 m con lote número 02, al oriente: 7.85 m con calle sin nombre, al poniente: 12.69 m con propiedad privada. Superficie: 225.38 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4436.-19, 24 y 27 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 5229/287/96, MA DOLORES PEREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Campestre Liberación, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.16 m con calle Nogales; sur: 8.39 m con lote 19; oriente: 25.00 m con lote; poniente: 25.00 m con lote 35. Superficie aproximada de 231.56 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4437.-19, 24 y 27 septiembre

Exp. I.A. 7042/96/96, EVELIO VENEGAS SALDAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Laguna, poblado San Lucas Patoni, actualmente Col. Las Palomas, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.00 m con lote; sur: 18.00 m con Suc. de Senen Parada; oriente: 12.00 m con Simón Frágoso Mercado; poniente: 12.00 m con calle pública. Superficie aproximada de 216.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4437.-19, 24 y 27 septiembre

Exp. I.A. 7043/97/93, JUAN VENEGAS SALDAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Laguna, poblado San Lucas Patoni, actualmente Col. Las Palomas, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.60 m con calle pública; sur: 18.60 m con Suc. de Senen Parada; oriente: 12.00 m con Simón Frágoso Mercado; poniente: 12.00 m con calle pública. Superficie aproximada de 223.20 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4437.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. I.A. 8092/238/96, IMELDA ALANIS LOPEZ DE MONZON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Embajada Marruecos s/n., manzana 7, Col. Cd. Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, Sección Embajadas, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.236 m con Petra Duarte; sur: 8.267 m con Embajada de Marruecos; oriente: 19.362 m con José Cirilo Rodríguez; poniente: 16.636 m con Alberto Moreno. Superficie aproximada de 159.890 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4437.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. I.A. 8095/241/96, ALBERTO MORENO PERALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Embajada Marruecos No. s/n., No. manzana 7, Col. Cd. Cuauhtémoc, municipio de Santa María Chiconautla, lugar denominado Tecuesconco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.236 m con Félix Báez; sur: 8.267 m con Embajada de Marruecos; oriente: 19.636 m con Rogelio Monzon; poniente: 19.911 m con Guillermo Enrique Mendiola. Superficie aproximada de 162.141 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4437.-19, 24 y 27 septiembre

Exp. I.A. 8093/239/96, GUILLERMO ENRIQUE MENDIOLA GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Embajada Marruecos s/n., manzana 7, Col. Cd. Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, Santa María Chiconautla, predio Tecuesconco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.236 m con Félix Báez; sur: 8.267 m con Embajada de Marruecos; oriente: 19.911 m con Alberto Moreno; poniente: 20.185 m con Jesús Martínez. Superficie aproximada de 184.392 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4437.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. I.A. 8094/240/96, JOSE CIRIACO RODRIGUEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Embajada Marruecos, manzana 7, Col. Cd. Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.236 m con Petra Duarte; sur: 8.267 m con Embajada de Marruecos; oriente: 19.087 m con Petra Duarte; poniente: 19.362 m con Imelda Alanis. Superficie aproximada de 157.639 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4437.-19. 24 y 27 septiembre

Exp. I.A. 670/47/96. OSCAR CHAPARRO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Libertad, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.65 m con propiedad privada, sur: 10.87 m con calle Capulines, oriente: 17.70 m con Santiago Hernández Sánchez, poniente: 15.00 m con Cda. sin nombre. Superficie aproximada de 175.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México a 04 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4437.-19. 24 y 27 septiembre

Exp. I.A. 6447/304/96. ABIGAIL DE LOURDES MARTINEZ FONSECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, Secc. 20, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 22.50 m con carretera a Santa Ana, sur: 32.30 m con Bonifacio Gómez Martínez, actualmente termina en vértice por ser un triángulo; oriente: termina en vértice por ser triángulo, actualmente 30.30 m con Bonifacio Gómez Martínez; poniente: 24.00 m con Maximo Norberto López. Superficie aproximada de 230.62 metros, actualmente 266.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4437.-19. 24 y 27 septiembre

Exp. I.A. 10329/326/96. MARIA CONCEPCION PEÑARROJA MORALES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Tepeotulco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: tramo de 37.70 m con barranca y 8.00 m con Sr. Raymundo Flores, sur: 60.80 m con Sr. Lucas Fragoso; oriente: 2 tramos 47.00 m con Sr. Raymundo Fragoso y 70.00 m con Raymundo Fragoso, poniente: en curva 111.70 m con Román Sánchez; cruceste: 8.00 m con el barranco. Superficie aproximada de 5,174.08 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4437.-19. 24 y 27 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 361/96 MARTIN ROBERTO JUAREZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de la Nueva Santa María, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 164.00 m colinda con Federico González; sur: 168.00 m colinda con Maximiliano Escobar; oriente: en dos líneas la primera 149.00 m con el Sr. Filemón Rojas y la otra línea de 100.00 m colinda con camino vecinal; poniente: 25.00 m con camino vecinal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4440.-19. 24 y 27 septiembre.

Exp. 363/96. RUTILO PEREZ ARELLANO Y JULIA PEREZ ARELLANO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María denominado Cruz Blanca, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 367.00 m colinda con Gonzalo Flores Pérez; al sur: 184.00 m colinda con Apotomio González Hernández; al oriente: 214.00 m colinda con Lázaro Arellano Rodríguez; al poniente: 241.00 m colinda con Lázaro Arellano Rodríguez. Superficie aproximada de 57,405.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4440.-19. 24 y 27 septiembre

Exp. 360/96. MARCELINO, MELCHOR, AURORA, RAQUEL, CELEDONIO Y AIDA todos de apellidos ARANDA GARCIA promueven inmatriculación administrativa, sobre cuatro fracciones de terreno ubicadas en Cruceiro de Puerto Frio del municipio de Tlatlaya, del distrito de Sultepec, Estado de México, las cuales miden y lindan: Primera fracción: al norte: 162.30 m colinda con Rufino Vences; al sur: 140.00 m colinda con Marcelino Calderón; al oriente: 623.00 m colinda con Marcelino Calderón; al poniente: 650.00 m colinda con Martín Peña. Superficie aproximada de 9,63.58 m2. Segunda fracción: al norte: 320.00 m colinda con Marcelino Calderón; al sur: 377.00 m colinda con Jesús Domínguez y Eusebio Rojas; al oriente: 482.00 m colinda con Sotero Peña; al poniente: 493.66 m colinda con Marcelino Calderón. Superficie aproximada de 33-07-52 Has. Tercera fracción: al norte: 245.00 m colinda con Sotero Peña; al sur: 419.00 m colinda con Jacinto Vences; al oriente: 256.80 m colinda con Evaristo Crescencio o Rufino Hernández Cardoso; al poniente: 511.00 m colinda con Santos Demetrio y Sotero Peña. Superficie aproximada de 12-71-22 Has. Cuarta fracción: al norte: 433.05 m colinda con Rufino Hernández Cardoso; al sur: 415.03 m colinda con Pedro Jaimes; al oriente: 158.02 m colinda con Emilio Hernández Cardoso; al poniente: 93.03 m colinda con Pedro Jaimes y Pedro García. Superficie aproximada de 5-33-55 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4440.-19 24 y 27 septiembre

Exp. 365/96, FRANCISCO RODRIGUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Dulce, denominado en el paraje de la Casa Blanca, municipio de Zacualpan, distrito de Zacualpan, mide y linda: norte: 349.00 m colinda con barranca de Don José González; sur: 549.00 colinda con Macedonio Rodríguez y Feliciano Martínez; oriente: 400.00 m colinda con camino vecinal; poniente: 48.00 m colinda con Macodonio Rodríguez. Superficie aproximada de 10 hectáreas 61 áreas y 76 centiáreas

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4440.-19 24 y 27 septiembre.

Exp. No. 364/96, JOSE ELEUTERIO BAHENA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacualpilla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, se refiere a terreno y casa, mide y linda: al norte: 99.00 m colinda con Leobardo Martínez; al sur: 100.00 m colinda con Alberto Romero; al oriente: 58.00 m colinda con calle Real; al poniente: 58.00 m colinda con un camino. Superficie aproximada de 5.771 00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4440.-19, 24 y 27 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 524/96, C MA DEL CARMEN GUTIERREZ DE C. Y JUAN S. CORDERO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Macavaca, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 51.30 con Juan Aquino y Leonel Preciado P.; al sur: 63.32 con Juan Aquino M., Leonel Preciado P.; al oriente: 19.30 con calle; al poniente: 22.76 con terreno baldío. Superficie de 1 110 10 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4456.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 523/96, C ANA MA. F. REYES CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Macavaca, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 297.0 con Manolo Alcántara; al sur: 187.0 con los vendedores; al oriente: 94.0, 60.0, 60.0 con camino V; al poniente: 9 líneas 45.0, 21.0, 40.0, 57.0, 32.0, 67.0, 60.0, 45.00 y 48.0 con barranca. Superficie de 4-37-87 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4456.-19 24 y 27 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 5336/96, TOMAS CORREDOR RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Temascaltila, ubicado en el pueblo de Riva Palacio, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 15.25 m con José González; al sur: 14.00 m con José Méndez; al oriente: 33.60 m con Albina Delgado Vda. de Acosta; al poniente: 31.65 m con calle. Superficie aproximada de 479.20 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4447.-19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 5593, ROBERTO SANCHEZ CANTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Chimalhuacán de este distrito de Texcoco, y mide y linda: al norte: 15.00 m con José Cedillo Valverde; al sur: 13.36 m con mismo terreno (Lino Valverde); oriente: 107.60 m con Lucio Buendía; y al poniente: 108.78 m con mismo terreno. Con superficie de 1533.88 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4447.-19, 24 y 27 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 996/96, CIRILO RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cruz Blanca, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 8 líneas que suman 414.00 m con Anita Rodríguez; al sur: en 6 líneas que suman 372.00 m con Angel Hernández y Maurilio Rivera; al oriente: 10 líneas que suman 514.00 m con Julio Aguilar y Jesús Ayala; y al poniente: 3 líneas que suman 275.00 m con Anita Rodríguez. Con superficie de 22-19-00 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 17 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica

4448.-19, 24 y 27 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 8051/96, CIRILA DE JESUS ESTEBAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sor Juana Inés de la Cruz s/n barrio de Santa Cruz Autopan, municipio y distrito de Toluca, México mide y linda al norte: 13.60 m con Atanacio Jiménez Cruz, al sur: 13.60 m con Ignacio Martínez Sánchez, al oriente: 11.00 m con Atanacio Jiménez Cruz y 1.00 m con privada; al poniente: 12.00 m con María Martínez. Superficie de 163.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México a 3 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4449 -19, 24 y 27 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 12999/327/96, EFRAIN ROMO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Colina No. 215 Tlupeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 24.70 m con Romana Reyes, 11.50 m con Arnelia Montaño, sur: 36.00 m con andador privado; oriente: 9.00 m con calle Colina Norte 7.00 m con Amelia Montaño, poniente: 16.00 m con Teresa Arellano Ruiz. Superficie aproximada de 498.70 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México a 11 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4451 -19, 24 y 27 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 1220/96 ENRIQUE PUEBLA JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Arnelia Fuentes s/n, Col. Lázaro Cárdenas Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 18.00 m con Privada Amelia Fuentes Tapia, sur: 18.00 m con herederos de Gregorio Pascual; oriente: 13.50 m con Graciela Romero Vazquez; poniente: 13.50 m con Eira Reyes de Cerón. Superficie aproximada de 243.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 10 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4446 -19, 24 y 27 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1950/96, MA GUADALUPE PONCE VILLELA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad Presa del Rey, municipio de Temascalapa distrito de Otumba mide y linda norte: 53.10 m

con Héctor Basurto López; sureste: 105.00 m con Río Seco; al oeste: 16.05 m linda con Gabriel Navarrete Alemán; poniente: 96.30 m linda con José Ponce Orozco. Predio denominado Zazacuala. Superficie aproximada de 4000.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4458 -19, 24 y 27 septiembre.

Exp. 1949/96, CECILIA MARCHAND FOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tecalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 31.55 m con el Sr. Antonio Sánchez Meneses; sur: 31.70 m linda con calle privada; oriente: 10.00 m con el Sr. Antonio Sánchez Meneses; poniente: 10.00 m linda con camino. Predio denominado Tecoral. Superficie aproximada de 316.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 3 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4457 -19, 24 y 27 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES
CUAUTITLAN IZCALLI, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura número 16,470, del volumen (CDLX) Ordinario, de fecha 12 de septiembre de 1996, se protocolizó la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora GUADALUPE RESENDIZ GARCIA, que falleció en día 16 de junio de 1994.

La señora MARIA DE LOURDES LOPEZ RESENDIZ, reconoce la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión y aceptará la herencia instituida en su favor. Asimismo, acepta el cargo de albacea que le fue confiado, protestando su fiel y legal desempeño manifestando que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Lo anterior, se hace del conocimiento público, para cumplir con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo mil veintitrés del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Cuautitlán Izcalli, México, a 12 de septiembre de 1996.

Lic. Axell García Aguilera.-Rúbrica.

Notario Público Número Tres.

1070-A1.-18 y 27 septiembre

PARTES PARA MOLDES DME, S.A. DE C.V.

CARATULA DE LA DECLARACION ANUAL DEL IMPULSO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 29 DE JUNIO DE 1996 DONDE SE MUESTRA EL IMPORTE DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES A LAS UTILIDADES (P.T.U.) A FAVOR DE SUS TRABAJADORES QUE LABORARON DURANTE ESTE PERIODO

1125-A1.-27 septiembre

**DECLARACION DEL EJERCICIO - PERSONAS MORALES
REGIMEN GENERAL**

2
1996

2P1A94J 063

0 6 1

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

P M D 6 7 0 1 1 2 7 N 3

ANTES DE INICIAR EL LLENADO,
LEA LAS INSTRUCCIONES DE LA
ULTIMA PAGINA Y NOTAS

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: **PARTES PARA MOLDES DME, S.A. DE C.V.**

INDICAR CON "X" SI LA DECLARACION ES:		COMPLEMENTARIA	CORRECCION	COMPLEMENTARIA POR OMBIAEN	RENTA
CANTIDAD A PAGAR	A. ISR	00	0	M. TRETEN TO SALARIO PAGADO EN EFECTIVO	0
	B. IVA	547	0	N	0
	C. IVA	456	0	NETO E.M. A FAVOR	0
	D. SUMA DE CONTRIBUCIONES A PAGAR (A+B+C)		0	D	SR
	E. PARTE ACTUALIZADA DE CONTRIBUCIONES	607		CANTIDAD IVA	475
	F. RECARGOS	362		A COMPENSAR IVA	362
	G. ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL	511		ELTS	715
	H. ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL	139		CREDITO AL SALARIO RENTAS DE APURAR	0
	I. ADMINISTRACION LOCAL DE AUDITORIA FISCAL	493		P. DIFERENCIA A CARGO DE PLUS DE LA COMPENSACION EN C	0
	J. AUTORIDAD FEDERACION + ENTIDAD	412		Q. CREDITO DE ESE INDUSTRIA, COMERCIO	427
	K. IMPUESTO DE EJERCICIOS ANTERIORES TRANSICION	424		R. NETO A CARGO	0
	L. TOTAL A PAGAR (D+E-F+G+H+I+J+K)		0	S. PAGA EN PAGO AL CARGO S. IMPORTE DE LA PRIMERA PARCIALIDAD	AMOUNT EN MONEDA 0
				T. DIFERENCIA A CARGO DESCONTADA LA PRIMERA PARCIALIDAD (453)	676
				U. CANTIDAD A PAGAR	0
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TOTAL DE INGRESOS	101	1 7 7 7 8 3 0	IMPUESTO DE EJERCICIO PROVISIONALES
INGRESOS NETOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD		102	1 3 3 9 3 8 0	PAGOS	0
TOTAL OF INGRESOS ACUMULADOS		11	2 4 3 1 8 5 2	IMPUESTO PROVISIONALES	0
DEDUCCION INMEDIATA DEMÁS		103		IMPUESTO ADEUDABLE PAGADO EN EL EJERCICIO	0
CONDICIONES FISCALES		104	2 3 7 4 1 6 8	IMPUESTO RETENIDO Y PAGO ACUMULADO	0
TOTAL OF DEDUCCIONES (103+104)		70	2 3 7 4 1 6 8	IMPUESTO EN LA DECLARACION QUE RETIENE A CARGO	0
UTILIDAD FISCAL (110)		72	5 7 6 8 4	IMP. MES. AND A FAVOR	0
PERDIDA FISCAL (107)		74		NETO A CARGO	0
PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADAS EN ESTA DECLARACION		11	5 7 6 8 4	A FAVOR	0
IMPUESTO FISCAL (105)		73		SALDO A FAVOR DEL ISR ACREDITADO CONTRA LA NETO	0
IMPUESTO DETERMINADO	66		NETO A FAVOR	0	
REDUCCIONES ART. 104.5 B	65		IMPUESTO POR INCORPORACION DE GANANCIAS A LA RENTA	0	

DECLARANTE: **LOPEZ**

APLICANTE: **HERNANDEZ**

NOMBRE SI: **AGUSTIN**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **LOHA580828H79**

ESTADO DE GUERRERO